



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 DIC. 2007

RES.H- Nº 1765-07

Expte. 5.121/07

**VISTO:**

El resultado del Pedido de Precios relacionado con la provisión de equipamiento informático e impresora láser para docentes de la cátedra de Inglés que se dicta en esta Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta imprescindible efectuar la compra del equipamiento mencionado para las actividades académicas de la cátedra, según pedido presentado por la docente responsable de Idioma Inglés;

Que el área contable correspondiente informó la existencia de recursos suficientes de la actividad de idioma extranjero para afrontar el gasto, según consta a fs. 2 de estas actuaciones;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según el trámite dispuesto por la reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado por lo cual se solicitó cotización a firmas del medio;

Que recepcionadas y analizadas las cotizaciones presentadas, el Dpto. Compras y Patrimonio conjuntamente con la docente de la cátedra solicitante, Prof. Liliana Fortuny elevan informe sobre el resultado obtenido y la propuesta de adjudicación;

Que se realizó oportunamente la previsión del gasto en la Solicitud de Compras oportunamente autorizada por Decanato;

Que el presente caso se encuadra en la Resolución R-566/02, Artículo 1 y el Art. 27 - Decreto 436/00, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** ADJUDICAR en Trámite Simplificado FH-05/07 la compra, con fondos propios de actividades autofinanciadas, de equipo informático e impresora láser para destinarse a la cátedra de Inglés que se dicta en esta Facultad, a las siguientes firmas:

a- NETCO SRL, CUIT Nº 30-67304271-2, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Rivadavia 688 de esta ciudad, el ítem 1 por la suma total de pesos dos mil setecientos ochenta y nueve (\$ 2.789,00)

b- E-PROVEED, CUIT Nº 20-2023, con domicilio en Mzna. 52 C 31, Bº San Carlos de esta ciudad, los ítem 2 y 3 por la suma total de pesos seiscientos veinte (\$ 620,00)

..//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H- Nº 1765-07

Expte. 5.121/07

..//

RESUMEN

Netco SRL	\$ 2.789,00
E-Proveed	<u>\$ 620,00</u>
Total	\$ 3.409,00

Son: pesos tres mil cuatrocientos nueve.-

**ARTICULO 2°.-** IMPUTAR la suma total de pesos doscientos cincuenta y dos (\$ 252,00) a la partida presupuestaria 2-9-6 – BIENES DE CONSUMO, Otros bienes de consumo, REPUESTOS Y ACCESORIOS y la suma de pesos tres mil ciento cincuenta y siete (\$ 3.157,00) a la partida presupuestaria 4-3-6 - BIENES DE USO, Maquinaria y equipo, EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN, del presupuesto del presente ejercicio 2007 de la Facultad de Humanidades.-

**ARTICULO 3°.-** REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.